



## **Política de Diversidad, Equidad e Inclusión**

La política pública actual del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es eliminar los vestigios de trato desigual a base de sexo, orientación sexual y género en nuestro ordenamiento y atemperar el ordenamiento jurídico al mandato dispuesto en los preceptos constitucionales de igualdad ante la ley y dignidad del ser humano.

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (en adelante, CCPAPR) como institución creada por ley, se alinea con la política pública vigente. De igual forma, enfatiza que la obligación como organización profesional es asegurar la interpretación más amplia posible de los derechos humanos de nuestros colegiados, empleados, instructores, incluyendo a los contratistas independientes entre otros. El CCPAPR procura proveer espacios de intercambio para el crecimiento y desarrollo de cada uno de los anteriores, eliminando cualquier vestigio de trato desigual o discrimen por sexo, orientación sexual, género, edad, color, incapacidades físicas, composición familiar, estado civil, afiliación política, raza, religión, estatus socio económico, nivel académico, y cualquier otra característica que nos hacen únicos como seres humanos.

A estos efectos, afirmamos que: ***La diversidad y la inclusión son prioridades para el CCPAPR.***

### **Visión hacia la Diversidad e Inclusión**

Nuestro objetivo es mejorar el entorno y escenario de ejecución valorando nuestras diferencias e incorporándolas en todo lo que realizamos. El éxito organizacional depende de ello y los colegiados valoraran el compromiso.

### **Misión hacia la Diversidad e Inclusión**

Fomentamos un ambiente inclusivo que abarca la rica diversidad de nuestros miembros, sus ideas y estilos de vida, perspectivas profesionales y personales. Nuestra misión nos distingue de otras instituciones profesionales, de manera que atraemos una mayor cantidad de colegiados a participar activamente de nuestra gestión, trascendiendo la colegiación compulsoria (convirtiéndose más en una colegiación por elección).

### **Estrategia hacia la Diversidad e Inclusión**

Cultivamos valoramos y fomentamos la riqueza que resulta de la diversidad. De pensamiento, perspectiva y enfoque a los fines de lograr un ambiente inclusivo. Donde los objetivos personales y profesionales de cada colegiado y de todo aquel que interactúe con el CCPAPR se alcanzan a través de:

- **Concienciación**: promover nuestra estrategia y compromiso con la diversidad y la inclusión interna y externa.
- **Convocatoria y Retención**: Allegar y retener colegiados, promoviendo una cultura inclusiva.
- **Educación**: Crecer nuestra imagen ante los colegiados a través de un ejemplo consistente con nuestros valores, competencias y estrategia de diversidad.

Nuestra estrategia hacia la plena diversidad e inclusión no se limita, a nuestras prácticas y políticas de reclutamiento, selección, compensación, beneficios, desarrollo profesional, formación, promoción, mercadeo, actividades profesionales, sociales, recreativas y el desarrollo continuo de un entorno de trabajo integrado dentro del plan estratégico del CCPAPR, fundamentado en los preceptos de igualdad ante la ley y dignidad del ser humano que fomentan dentro y fuera del CCPAPR:

- Respeto en toda comunicación e interacción,
- Generosa colaboración,
- Amplia representación de perspectivas en grupos de trabajo y comités,
- Contribuciones en ideas y acciones que reflejen respeto y valor a la diversidad, así como
- Toda conducta consistente con esta política de diversidad e inclusión.

La diversidad es un componente esencial de la estrategia para el desarrollo del CCPAPR. Fomentando un ambiente de inclusión, estimulamos el desarrollo, participación de nuestros miembros y, robustecemos nuestra reputación como una organización profesional de elección y un lugar idóneo para desarrollar redes de contacto. Nos transformamos en una institución de vanguardia, en evolución continua, dinámica y representativa de la realidad socioeconómica de Puerto Rico. Nuestra definición de diversidad se interpretará en el sentido más amplio de la palabra.

**La Política de Diversidad e Inclusión del CCPAPR se establece para conectar entre si a los colegiados, independientemente de cualquier característica que nos haga únicos y diferentes, en un esfuerzo afirmativo para fomentar la participación inclusiva, rechazando toda clase de discrimen y creando un ambiente que reafirma que el CCPAPR es la organización profesional de elección para todos los CPA.**

Aprobado por la Junta de Gobierno en reunión celebrada el jueves, 13 de marzo de 2014 y enmendada el miércoles, 20 de julio del 2022.

COLEGIO  
CCPA